

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

8326 *Resolución de 22 de julio de 2013, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se corrigen errores en la de 9 de julio de 2013, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Universidades por el que se designan los miembros de las comisiones de acreditación nacional.*

Advertidos errores en la Resolución 9 de julio de 2013, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Universidades por el que se designan los miembros de las Comisiones de Acreditación Nacional («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), esta Dirección General ha resuelto proceder a su rectificación:

En el apartado «B) Comisiones para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad», debe añadirse al final de dicho apartado lo siguiente:

Comisión de Acreditación de TU-IYA

Cargo	Nombre	Rama	Universidad	Área de conocimiento
Presidente.	Jesús Salvador González Álvarez.	IYA	León.	Producción Animal.
Titular.	José Manuel García Carrasco.	IYA	Murcia.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.
Titular.	José Luis Pérez Castellanos.	IYA	Carlos III de Madrid.	Mecánica Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
Titular.	Inmaculada Pérez de Guzmán Molina.	IYA	Málaga.	Matemática Aplicada.
Titular.	José M. ^a Arandes Esteban.	IYA	País Vasco.	Ingeniería Química.
Titular.	M. ^a Pilar García Navarro.	IYA	Zaragoza.	Mecánica de Fluidos.
Titular.	Marta María Hernando Álvarez.	IYA	Oviedo.	Tecnología Electrónica.
Titular.	Félix Solaguren-Beascoa del Corral.	IYA	Politécnica de Cataluña.	Proyectos Arquitectónicos.
Titular.	M. Lourdes Araujo Serna.	IYA	UNED.	Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Titular.	Valeriana Naranjo Ornedo.	IYA	Politécnica de Valencia.	Teoría de la señal y comunicaciones.
Suplente.	Encarnación Jurado Alameda.	IYA	Granada.	Ingeniería Química.
Suplente.	Miguel Ángel Lagunas Hernández.	IYA	Politécnica de Cataluña.	Teoría de la señal y comunicaciones.
Suplente.	Gustavo Bergantiño Cid.	IYA	Vigo.	Estadística e Investigación Operativa.
Suplente.	Rosa M. ^a Pilar Oria Almudi.	IYA	Zaragoza.	Tecnología de alimentos.
Suplente.	Margarita Amor López.	IYA	A Coruña.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.
Suplente.	José María Cabeza Laínez.	IYA	Sevilla.	Composición Arquitectónica.
Suplente.	Juan Carlos Pérez Cortés.	IYA	Politécnica de Valencia.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.
Suplente.	José Marcos Alonso Álvarez.	IYA	Oviedo.	Tecnología Electrónica.
Suplente.	M. ^a Camino Rodríguez Vela.	IYA	Oviedo.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
Suplente.	Rafael Blázquez Martínez.	IYA	Castilla-La Mancha.	Ingeniería del Terreno.

En la página 53846, subapartado «Comisión de Acreditación de CU-CSJ», donde dice:

Titular.	Andrés Betancor Rodríguez.	CSJ	Pompeu Fabra.	Derecho Civil.
----------	----------------------------	-----	---------------	----------------

Debe decir:

Titular.	Andrés Betancor Rodríguez.	CSJ	Pompeu Fabra.	Derecho Administrativo.
----------	----------------------------	-----	---------------	-------------------------

Madrid, 22 de julio de 2013.–El Director General de Política Universitaria, Jorge Sainz González.